**Sábado I del TO
Ciclo A**

14 de enero de 2023
Heb 4, 12-16
Sal 18
Mc 2, 13-17
*P. Eduardo Suanzes, msps*

Tras la curación del paralítico en la casa de Cafarnaún, cuando el honor de Jesús está muy alto, (pues las escenas anteriores son una serie de curaciones que aumentan «el prestigio» de Jesús ante sus contemporáneos), llega la escena de los publicanos. Jesús, el maestro de alto rango, invita a un «pecador público», un publicano, para que sea su discípulo. La escena es en público, y el pecador (Leví) es notoriamente público. Ya no se trata de gente humilde más o menos marginal (los pescadores), ni de enfermos, sino de alguien tachado socialmente de pecador por cobrar los impuestos contra su propio pueblo. Jesús echa por la borda su honor no sólo hablando con un proscrito moral, sino también dándole importancia y llamándole a ser su amigo-discípulo.

El publicano, honrado, responde con lo que tiene, invitando a Jesús a comer en su casa. Al aceptar la invitación, Jesús sigue rebajando drásticamente su rango-honor, pues entra físicamente en el ámbito del pecador. Y allí no sólo está el pecador Leví, sino otros muchos publicanos y «pecadores públicos». Ante la sociedad basada en el honor-vergüenza, Jesús ha perdido todo el honor que podía haber conquistado en las escenas anteriores. Esto ya es el colmo. Es como una declaración pública de Jesús de que le importa un comino el honor otorgado por las normas sociales. Al sentarse a comer con esa gente sin honor Jesús está igualando su honor al de ellos, pues comer en su mesa implica aceptarles, valorarles, respetarles, «abajarse» a su condición. Jesús no es el anfitrión (cuyo mayor honor «elevaría» el rango de sus invitados), sino el invitado que, al aceptar, rebaja su honor al del anfitrión.

Aparece entonces la evaluación socio-moral-religiosa: Un hombre que ha adquirido fama como maestro enviado de Dios no puede «apreciar» y «dignificar» así a los que se han alejado de Dios, a los pecadores. Un hombre que actúa así no puede ser «de Dios», pues Dios se complace en los justos y en quienes le honran con su corazón, sus palabras y sus vidas (pensamiento, palabra y obra). Y, por eso, aquí aparece la primera descalificación pública hacia Jesús por parte de los maestros de la ley fariseos, las autoridades religioso- morales en las aldeas de entonces. Pasan de «pensar» mal de Jesús (curación del paralítico) a decirlo públicamente, aunque no se lo dicen en la cara, sino indirectamente a sus discípulos: *«¿Cómo es que come con publicanos y pecadores?»*.

Los letrados ya han puesto en cuestión públicamente el honor de Jesús. Pero la respuesta de éste ahonda todavía más la distancia que le separa de sus normas morales-sociales. Jesús resume su actitud en un proverbio o dicho: *«No necesitan médico los sanos, sino los enfermos. No he venido a llamar a justos, sino a pecadores»*. El proverbio es muy duro, pues expresa que Dios, a través de su enviado, llama (se acerca, acoge, come-con, prefiere) a los pecadores, no a los justos. Esto trastoca toda la tradición religioso-moral israelita. Es como si dijera que Dios no se preocupa ni quiere a los justos. Es como si mostrara que los justos ya tienen bastante con su justicia, y que son más importantes los pecadores que los justos. Esta sería una interpretación falsa o interesada, pues aquí no se está maldiciendo o condenando a los justos (que deberían sentirse felices por serlo, y ya está), sino que se está poniendo en entredicho su prepotencia de querer monopolizar el amor-favor de Dios. Esto es lo que siempre se había predicado y enseñado, pero el Dios que predica-enseña-muestra Jesús es diferente, no es monopolio de nadie; es rey-soberano que decide cuándo, cómo y a quién acercarse; y -más que rey- es Padre amoroso que se deja llevar por su ser-amor.

En esta escena fundamental, Jesús está devolviendo a los «excluidos» a su lugar en el seno amoroso de Dios. Son los hombres que se tienen por justos los que han excluido de la cercanía de Dios a los «injustos». Pero eso no parece quererlo Dios. El Dios que aquí se presenta no es un rey que vive cerrado en sí mismo rodeado de su corte de adeptos (los justos), sino que es un Padre amoroso que sale a la calle para acercarse a los excluidos, a los perdidos, a los necesitados del amor que otros hombres les han negado (cf. las parábolas de la oveja-moneda perdidas y del hijo pródigo).

Esta comida abierta con los perdidos, con los débiles y pecadores, es imagen del banquete escatológico, ese banquete prometido por los profetas en el que Dios, el novio-esposo, festejará su amor por su novia-esposa, Israel, y en el que todos comen y beben de balde y en abundancia. Pero el banquete que muestra Jesús es «para todos», no sólo para los justos-fieles que han mantenido su «honor» según la Ley, sino también para los enfermos-débiles que no han podido dar la talla exigida por la moral imperante o que han sido excluidos como leprosos, como proscritos, como intocables o como no-amables por parte de la justicia humana de los justos. No; Dios es más grande que las estrechas miras de quienes se sienten en posesión de la verdad, de la norma y hasta del mismo Dios. El amor generoso del Padre supera la «justicia» de los reyes que premian o castigan, y pone en entredicho la «justicia» de los que excluyen a otros.

El mensaje que transmite la acción y el proverbio de Jesús, tal como es relatado por Marcos, es fuerte y rompedor de viejos esquema. Aquí aparece un amor gratuito por parte de Dios (a través de su enviado): a los pecadores no se les pide nada como contrapartida. Son invitados al banquete del amor de Dios sin que se les pida cuentas, sin exigirles arrepentimiento ni propósito de enmienda. Los pecadores son aceptados sin más, porque sí, al banquete.

Esto podría ser interpretado «interesadamente» o peyorativamente como una absurda exaltación de la no-moral, o como una aprobación de la maldad o del comportamiento injusto o pecaminoso. Pero no se trata de eso. Queda claro en el texto que lo que se pretende es «corregir» una injusticia histórica: la que excluye a muchos de la mesa-amor de Dios porque leyes, costumbres o usos mundanos los han calificado como «pecadores». La persona como tal (y su drama, que sólo Dios conoce) está por encima de juicios externos o sociales, por mucho que se fundamenten en la Torah escrita o en la tradición. Algo así se apuntó en la escena anterior del paralítico, cuando Jesús se atreve a decirle *«tus pecados están perdonados»* mientras los letrados murmuran *«¿quién puede perdonar los pecados sino Dios?».* No entienden que Jesús está diciendo precisamente eso: que Dios perdona siempre los pecados, y que eso no depende de lo que decidan las normas impuestas por los hombres, pues la misericordia de Dios es mayor que toda norma o precepto humanos. Y si Dios perdona los pecados, ¿cómo se atreve el hombre decir que no los perdona? No. El «*hijo del hombre»* (=el hombre) tiene poder (es más, «debe») perdonar los pecados. Perdonar los pecados implica no guardar registro ni valoración de los errores cometidos por alguien. Pero, además, si esos pecados son meras normas humanas o sociales, es que ni siquiera existen para Dios, y, por lo tanto, tampoco deben de ser tenidos como pecados por los hombres.